

¿Sabías que existe un marco normativo que establece las **medidas de protección al denunciante?**

Si, el Decreto Legislativo N° 1327 y su reglamento que contienen y describen las medidas de protección al denunciante y garantiza, además de la reserva de identidad, el ejercicio de sus derechos personales y laborales.

denuncias.servicios.gob.pe

**POR UN
PERÚ ÍNTEGRO**



INTEGRIDAD INSTITUCIONAL - INEN